

Aeronáutica Civil de Colombia autoriza retorno del avión venezolano tras una “confusión entre pistas”

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, compartió en su cuenta de X el comunicado oficial de la Aeronáutica Civil del país cafetero **tras el aterrizaje no autorizado del avión Cessna de matrícula YV3226 que arribó al aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta** la mañana de este viernes con armamento militar y cinco pasajeros.

Tras retener la aeronave y a sus cinco involucrados, entre ellos, dos militares, las autoridades colombianas expusieron en su misiva que se trató de una “confusión entre pistas cercanas” y **alegan que su destino era San Antonio del Táchira, ciudad fronteriza con Cúcuta.**

“De acuerdo con el Convenio de Chicago, se reconoce el derecho a realizar escalas técnicas en territorio colombiano, así como la utilización de aeródromos en situaciones de emergencia, como es el caso actual, **derivado de una circunstancia de confusión entre pistas cercanas**”, reza la misiva firmada por Sergio París Mendoza, director general de la Aeronáutica Civil de Colombia.



<https://twitter.com/petrogustavo/status/1837183584026632587?t=b93UR9zuZeu6ieHSRZF0Hg&s=19>

Exponen que, siguiendo reglamentos de la misma institución, **permitirán la permanencia de la aeronave durante un lapso de 48 horas para su posterior retorno a Venezuela.**

Pese a que en el avión volaba armamento militar, las autoridades aeronáuticas aseguraron en el escrito que “se autoriza el despegue de dicha aeronave para continuar su vuelo a su destino final” y **“se le debe permitir, como corresponde, continuar el vuelo**, dado que como autoridad aeronáutica se considera que no ha ingresado sin permiso a territorio colombiano y que el hecho corresponde a una aeronave que estuvo en una situación de peligro”.

“Igualmente, estas consideraciones **aplican para la tripulación, sus pasajeros, sus pertenencias, y su equipaje que para efectos de la Aerocivil** hacen parte de un incidente ajeno a su voluntad

cuya causa corresponde a un presunto error de navegación”, finaliza el comunicado.

Al parecer, este avión ya había sido empleado en 2017 transportando a diputados chavistas desde Guayana Esequiba hacia Estados Unidos. Además, **el pasado 12 de agosto la misma aeronave fue vista en Cuba, después de hacer varios viajes a la Cuenca del Orinoco.**

Con información de Versión Final